



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00073246 -UNC-ME#FCQ-Beca Esp. Esterilización-Farm. María B. CODEIRO  
(EXP-UNC: 0003558/2020)

---

VISTO:

La Ord. HCD N° 16/2015, aprobada por Res. HCS N° 791/2015, de creación de la Carrera de Especialización en Esterilización;

La nota presentada por la Directora de la Especialización en Esterilización, Dra. María Cecilia Becerra, solicitando la asignación de medias becas para la carrera durante el período 2020;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada actuación fue aprobada en sesión del Honorable Consejo Directivo del 19 de junio de 2020;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especializaciones, el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

A las opiniones vertidas en la sesión de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Protocolizar la siguiente actuación, aprobada en sesión del Honorable Consejo Directivo del 19 de junio de 2020, con fecha de la presente sesión:

Otorgar a la Farm. María Belén Codeiro una beca en concepto del 50% del arancel correspondiente a las cuotas del primer semestre del año 2020 de la carrera de Especialización en Esterilización, atendiendo dicha erogación a partir de fondos de la carrera.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.